

**ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA  
PROYECCIÓN 2000 STEREO**

NIT: 804.004.866-6

**ACTA No 3**

**Febrero 10 de 2019**

En Guavatá, Departamento de Santander, a los (10) diez días del mes de Febrero de 2019 , siendo las 9:00 am , se reunieron en las instalaciones de la Casa de la Cultura de esta localidad, los miembros asociados a la ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA PROYECCIÓN 2000, de acuerdo con la convocatoria realizada por la presidenta de la Junta directiva Sra. Elcida Amaya De Lara el día(19) diecinueve de enero de 2019, por convocatoria realizada por la Presidenta de la Junta, mediante nota escrita a cada socio y publicada por la Emisora Comunitaria; cumpliéndose con el siguiente orden del día y conforme a los estatutos de ley. (**ANEXO 1**)

Estuvieron presentes los siguientes miembros de la Asamblea General de Socios de la Asociación:

|    | <b>NOBRE COMPLETO</b>            | <b>IDENTIFICACIÓN</b> |
|----|----------------------------------|-----------------------|
| 1  | Eder Peña                        | 5.657.944             |
| 2  | Luis Gabriel Sedano              | 13.615.399            |
| 3  | Rafael Díaz Plata                | 91.010.529            |
| 4  | Luis Álvaro Díaz Ardila          | 5.787.221             |
| 5  | Ana Elsy Cruz Gamba              | 28.177.582            |
| 6  | Jaime Ariza Quintero             | 5.657.992             |
| 7  | Luis Francisco Hernández Velasco | 13.951.067            |
| 8  | María Luisa Medina Parra         | 1.096.619.669         |
| 9  | José Ricardo Santos Rodríguez    | 91.071.932            |
| 10 | Jorge Eliecer Arguelles          | 5.711.827             |
| 11 | Miguel Pinzón                    | 124.379               |
| 12 | Wilson Ayala Gerena              | 5.658.651             |
| 13 | Elcida Amaya de Lara             | 41.370.132            |
| 14 | Carlos Humberto Quintero Cortés  | 13.952.397            |
| 15 | José Victorino Jerena            | 79.437.208            |
| 16 | Edwin Hernando Ávila Romero      | 13.615.644            |

**ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA**  
**PROYECCIÓN 2000 STEREO**

NIT: 804.004.866-6

|    |                                 |            |
|----|---------------------------------|------------|
| 17 | Darío Suárez Suárez             | 91.010.097 |
| 18 | María Dioselina Santamaría      | 27.952.418 |
| 19 | Rafael Diaz Plata               | 91.010.529 |
| 20 | Martha Teresa Castellanos Ochoa | 30.203.493 |

**ORDEN DEL DÍA**

1. Oración.
2. Nombramiento de mesa directiva de la Asamblea General Ordinaria.
3. Instalación y Comprobación del Quorum.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Informe de Gestión por parte del Presidente de la Asociación.
6. Informe contable del último Ejercicio, y aprobación por parte de la asamblea.
7. Aprobación de la distribución del beneficio neto o excedente del año gravable 2018.
8. Aprobación por parte de la Asamblea autorizando al Representante Legal para Solicitar ante la DIAN que la entidad siga permaneciendo en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.
9. Proposiciones y varios.
10. Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

- 1. Oración:** La oración fue presidida por el Pbro. José Ricardo Santos Rodríguez pidiendo al Todopoderoso siga guiando los destinos de la Asociación y en modo particular bendiciendo la Labor de la Emisora Comunitaria.
- 2. Nombramiento de Mesa Directiva de la Asamblea: Presidente y Secretario para la Reunión:** La Asamblea unánimemente designó a Martha Teresa Castellanos Ochoa como Presidenta y a María Luisa Medina Parra como Secretaria; identificados como aparece al pie de sus firmas, ellas aceptaron la designación y tomaron posesión de sus cargos para presidir la Asamblea Ordinaria de Socios y firmar los documentos para su Registro.
- 3. Instalación y Comprobación del Quorum:** Se hace el llamado a lista de Socios hábiles, están presentes 20 socios de los 47 habilitados para participar. La presidenta de la Asamblea verifica el Quorum de la Asamblea estando el 43% de los socios. La presidenta declara abierta la Asamblea General Ordinaria, puesto que en el Art 19 de los estatutos está estipulado que pasada (1) una hora luego de la hora de convocación, cualquier número de socios hace Quorum.

**ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA**  
**PROYECCIÓN 2000 STEREO**

NIT: 804.004.866-6

4. **Lectura y Aprobación del Orden del Día:** La Asamblea aprueba unánimemente el orden del día y se continúa con los puntos siguientes.
5. **Informe de Gestión por parte de la Presidenta de la Asociación:** La Sra. Elcida Amaya de Lara, como Presidenta de la Junta Directiva, agradeció a los asistentes que hayan atendido la invitación a la Asamblea. Da a conocer el informe de logros alcanzados durante el año en el que ella ha estado al frente de la Emisora "Proyección 2000 Stereo", destacando como positivo el desarrollo de las diferentes actividades en favor de la comunidad. Señalando que la Emisora como medio de comunicación comunitario, a pesar de las dificultades se ha ido fortaleciendo en el cumplimiento de los logros y se está al día con los pagos tanto a Mintic, como a Sayco y Acinpro.

Se destaca que la Asociación ha logrado la vinculación de diferentes entidades en el propósito de alcanzar los logros de la Asociación tales como formar e informar a la Comunidad en aspectos de orden social, religioso, cultural, social, político. Llegando a la comunidad en los diferentes ámbitos: familia, jóvenes, niños, hombres y mujeres.

6. **Informe del último ejercicio contable.** La Contadora Luz Herminda Ballesteros, da a conocer a los presentes el informe del último ejercicio contable, es decir a fecha de corte 31 de diciembre de 2018. Presentando que, no obstante las dificultades se ha podido estar al día con los pagos tanto ante el Ministerio como el pago de derechos de autor ante Sayco y Acinpro. Saldado esto, queda una utilidad mínima. Posteriormente la asamblea aprobó dicho informe contable.
7. **Aprobación de la distribución del Beneficio neto o excedente del año gravable 2018:** Luego del resultado dado en el informe contable y hechas las respectivas aclaraciones se informa que durante la vigencia 2018, queda una pequeña utilidad que podrá ser utilizada en el mantenimiento y cambio de equipos, esto en razón que algunos equipos están obsoletos y se requiere en la medida de las posibilidades irlos cambiando. Así se sigue cumpliendo el objetivo de fortalecer las actividades propias de la Asociación, es decir la Radio Comunitaria.
8. **Aprobación por parte de la Asamblea autorizando al Representante Legal para Solicitar ante la DIAN que la entidad siga permaneciendo en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta:** Explicado el tema por parte de la Presidenta de la Asamblea en lo referente al Régimen Tributario Especial para las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL); la Asamblea unánimemente aprueba la autorización al Representante Legal (Presidenta de la Junta Directiva) para proceder con todo lo pertinente ante la DIAN.
9. **Proposiciones y Varios.** Algunos miembros de la Asociación agradecen a la Junta Directiva, especialmente a la Sra. Elcida Amaya y a Martha Castellanos, quienes como Presidenta y Secretaria respectivamente, han colaborado arduamente en poner al día

**ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA  
PROYECCIÓN 2000 STEREO**

NIT: 804.004.866-6

a la Asociación, en el orden legal y de responsabilidades ante Mintic y otros. Se invita a seguir colaborando para fortalecer este medio de comunicación al servicio de la comunidad.

**10. Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea.**

La Mesa directiva de la Asamblea General Ordinaria pidió un receso de 10 minutos para la elaboración del acta. La Presidenta de la reunión hace lectura del acta y es aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por la Presidenta y secretaria de la reunión.

Culminado el orden del día, la Presidenta de la Asamblea General Ordinaria da por terminada la reunión siendo las 10:20 am.


Para constancia firman la presidenta y secretaria de la Asamblea:



Martha Teresa Castellanos Ochoa

C.C 30.203.493

Presidente

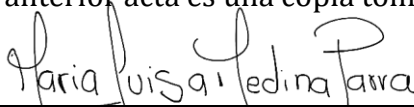


María Luisa Medina Parra

C.C 1.096.619.669

Secretaria

Yo, María Luisa Medina Parra, con Cédula de Ciudadanía N° 1.096.619.669, certifico en mi calidad de secretaria de la "ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA PROYECCIÓN 2000", que la anterior acta es una copia tomada de la original.



María Luisa Medina Parra

C.C 1.096.619.669

Secretaria

**ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA  
PROYECCIÓN 2000 STEREO**

NIT: 804.004.866-6

**ANEXO 1**

**CITACIÓN**

**ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA  
PROYECCIÓN 2000 STEREO**  
NIT: 804.004.866-6

Guavatá, enero 19 de 2019

Señor,  
**VICTORINO JERENA**  
Presidente JAC Escobal  
Guavatá

La Junta Directiva de la Asociación Comunitaria Proyección 2000 Stereo, de conformidad con los estatutos se permite convocar a todos los socios hábiles a la Asamblea Ordinaria de Asociados.

FECHA: Domingo 10 de febrero de 2019. HORA: 8:00 am. LUGAR: Estudio de emisora.

**ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:**

1. Oración.
2. Nombramiento de mesa directiva de la Asamblea General Ordinaria.
3. Instalación y Comprobación del Quorum.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Informe de Gestión por parte del Presidente de la Asociación.
6. Informe contable del último Ejercicio, y aprobación por parte de la asamblea.
7. Aprobación de la distribución del beneficio neto o excedente del año gravable 2018.
8. Aprobación por parte de la Asamblea autorizando al Representante Legal para Solicitar ante la DIAN que la entidad siga permaneciendo en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.
9. Propositiones y varios.
10. Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea.

Su Presencia es de vital importancia para este proceso participativo y cultural

  
ELCIDA AMAYA DE LARA  
Presidente

Calle 5 No 2 IMPAR Casa de la cultura P-2  
Tel: 7527112 proyecion2000@hotmail.com  
Guavatá- Santander

Calle 5 No 2 IMPAR Casa de la cultura P-2  
Tel: 7527112 proyecion2000@hotmail.com  
Guavatá- Santander